

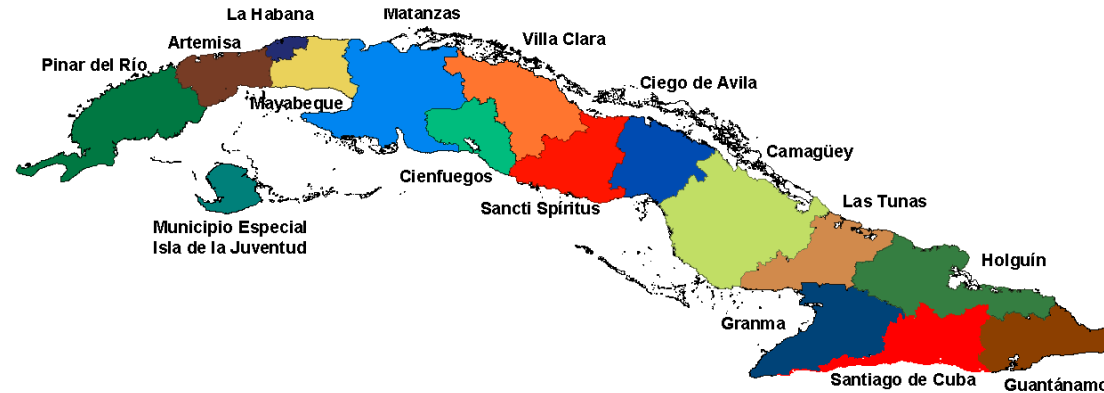


 **Cuba**






Cuba, una plaza para invertir y hacer negocios



- **15 provincias y un municipio especial**
- **11 239, 224 Población Residente**
- **Esperanza de años de vida: 80,02 mujeres y hombres 78,45**
- **Nivel de escolaridad: 12,8 grados**
- **Población con más de 60 años: 19.8%**
- **Crecimiento PIB (2017): 1.6 %**



La economía cubana atraviesa situación económica compleja

- El bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el Gobierno de los Estados Unidos de América contra Cuba y sus medidas extraterritoriales, se concretan y se potencian en una persecución financiera que se ha recrudecido y se reafirma en la imposición de nuevas multas a instituciones.
- Persisten restricciones para los bancos cubanos de realizar transacciones en dólares estadounidenses, impidiendo ejecución de los intercambios comerciales y financieros.

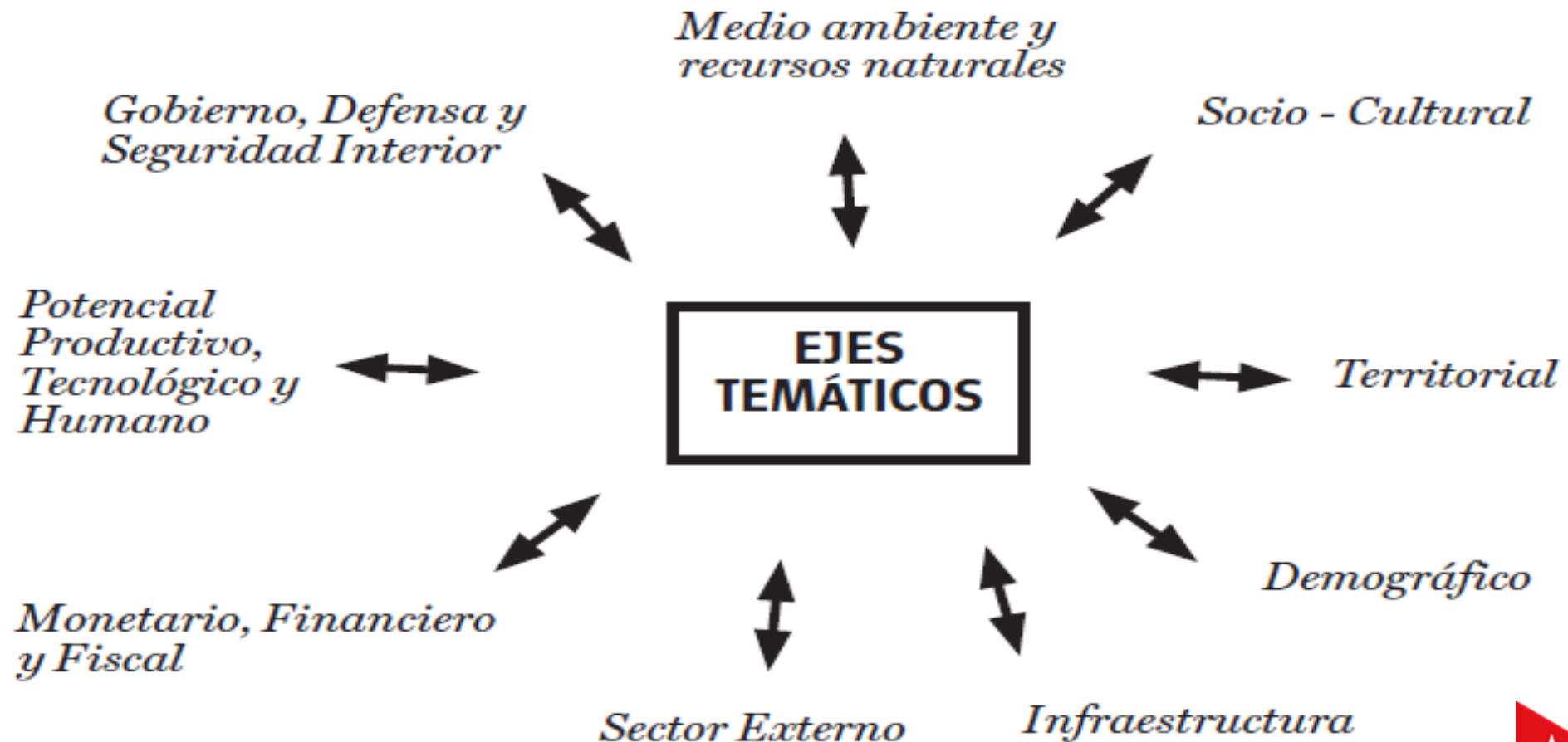


La economía cubana atraviesa situación económica compleja

- **Daños causados por fenómenos climatológicos por más de 13 mil millones de pérdidas en los últimos 4 años.**
- **La baja en los precios internacionales de alguna de nuestras principales exportaciones. Ejemplo: Azúcar Crudo.**

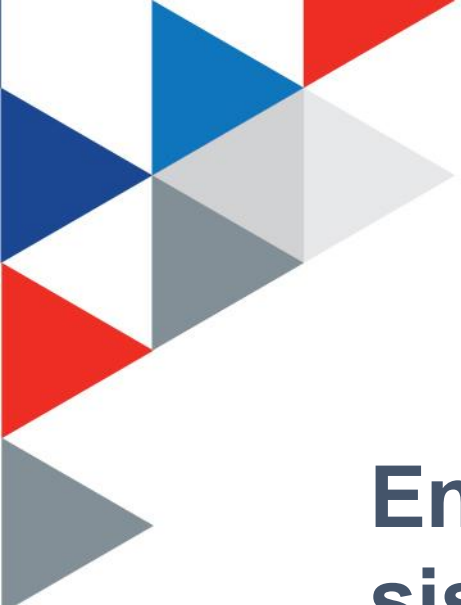
ACTUALIZACIÓN DEL MODELO ECONÓMICO CUBANO.

Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030: Visión de la Nación, Ejes y Sectores Estratégicos.





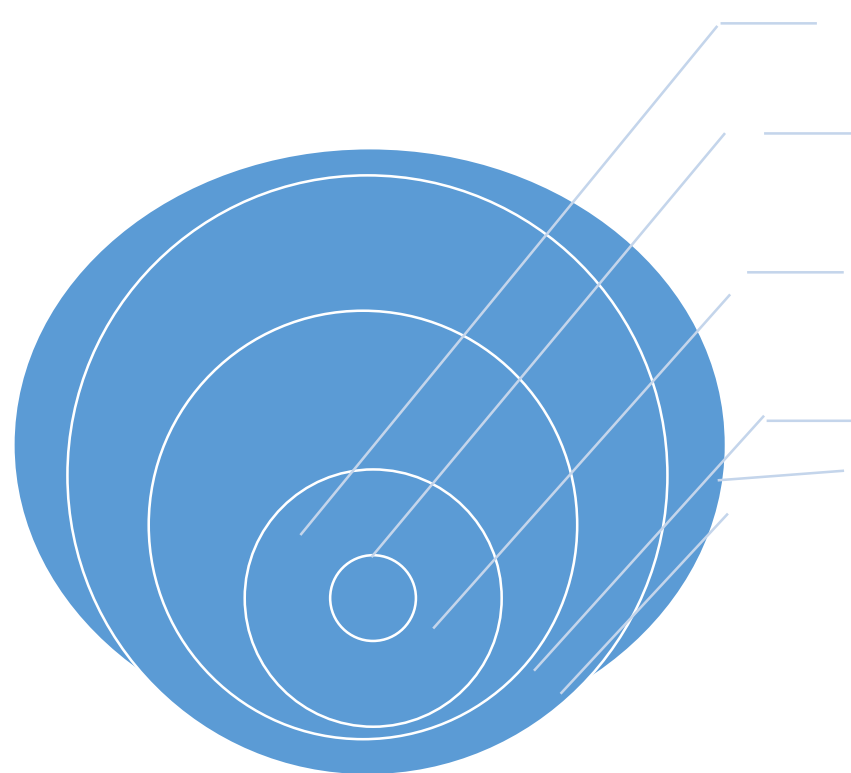
Implementación de los lineamientos de la política económica y social.



En el Modelo Económico y Social actualizado, el sistema de entidades de carácter empresarial está compuesto por todas las formas de propiedad estipuladas por la ley: de propiedad socialista de todo el pueblo, cooperativas, empresas mixtas y privadas.

INVERSIÓN EXTRANJERA

Entre las formas no estatales que promueve el Modelo resaltan las vinculadas a la inversión extranjera directa (contratos de asociación económica internacional, empresas de propiedad mixta o totalmente extranjera).




Diversificar y ampliar mercados de exportación

Acceso a tecnologías de avanzada

Sustitución de importaciones priorizando alimentos

Obtención de financiamiento externo

Creación de nuevas fuentes de empleo




Se fomenta el desarrollo de actividades productivas, comerciales y de servicios de baja dotación de capital, basadas en pequeñas y medianas empresas, que tributan a encadenamientos productivos eficientes con empresas principales y al desarrollo local, priorizando:

- **la producción de alimentos y la industria alimentaria,**
- **la construcción,**
- **servicios básicos a la población,**



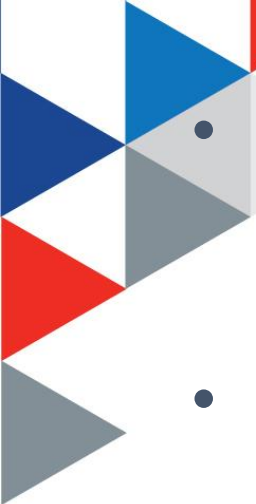
FAVORECEN:

- **la competitividad y contribuyen fundamentalmente a la reducción de los costos fijos y al beneficio de la población, teniendo en consideración las características de cada territorio.**
- **la interacción entre los sectores empresarial, presupuestado, académico, el sistema educativo y formativo, y las entidades de ciencia, tecnología e innovación, incentivando que los resultados científicos y tecnológicos se apliquen y generalicen en la producción y los servicios.**
- **elevar la competitividad de la industria ligera, potenciando los encadenamientos productivos, el diseño y la gestión de la calidad.**
- **Desarrollo de las formas no estatales de gestión. Nuevas políticas crediticias para el sector no estatal.**



Las personas naturales cubanas pueden constituir pequeños negocios, que se realizan, en lo fundamental, por el trabajador y su familia.

También se reconocen empresas privadas de mediana, pequeña y microescalas según el volumen de la actividad, cantidad de trabajadores y objeto social, estas últimas son reconocidas como personas jurídicas.

- 
- **Creación de nuevas organizaciones económicas con mayor autonomía.**
 - **Creación de cooperativas, priorizando aquellas actividades que ofrezcan soluciones al desarrollo de la localidad.**
 - **El tipo de propiedad cooperativa que reconoce el Modelo es socialista, sustentada en el trabajo colectivo de sus socios propietarios y en el ejercicio efectivo de los principios del cooperativismo. Por ello es objeto de atención especial entre las formas no estatales. Las cooperativas son constituidas como entidades económicas que poseen personalidad jurídica de carácter empresarial.**



Cuba diseña su futuro y lo está construyendo



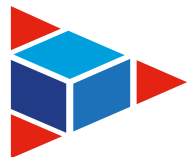


CONTACTOS DE INTERÉS



MINISTERIO DEL COMERCIO EXTERIOR Y LA INVERSIÓN EXTRANJERA (MINCEX).

Infanta no 16 esq 23, Plaza de la Revolución, La Habana, Cuba.



ProCuba

Centro para la Promoción
del Comercio Exterior
y la Inversión Extranjera de Cuba

CENTRO PARA LA PROMOCIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR Y LA INVERSIÓN EXTRANJERA (PROCUBA)

Calle 10 no. 512 e/31 y 5ya Ave, Playa, La Habana, Cuba. E-mail:

sic@mincex.gob.cu

Teléfonos: (53) 7214-4339 Web:

<http://procuba.cu>



CÁMARA DE COMERCIO DE
LA REPÚBLICA DE CUBA

CÁMARA DE COMERCIO DE LA REPÚBLICA DE CUBA (CCRC)

Calle 21 No. 661 esq a calle A, el Vedado, La Habana, Cuba. E-mail:

proinversion@camara.co.cu

Teléfonos: (53) 7838-1321/ 7837-1322/ 7838-1452

Web: <http://www.camaracuba.cu>

